pueda estorbarlo, y sólo nuestra inconsideración podrá contrariar las miras del Congreso; él por sí puede darnos el bienestar, sólo nosotros se lo podemos impedir: así, dejémonos de pretensiones exageradas; dejémonos de pretensiones y rivalidades que destruyen los intentos de los mismos que las fomentan y excitan. El hombre, para disfrutar de las conveniencias de la sociedad, tiene que desprenderse de una gran fracción de sus naturales derechos; y las Provincias, para subsistir y mantenerse como tales, necesitan proporcionalmente hacer los mismos sacrificios: aislados nada podemos y todo lo podemos unidos; y así como la adquisición de la Independencia ha sido la obra de un esfuerzo reunido en las fracciones todas de la familia de Anáhuac, así la conservación de este bien inestimable, sólo puede resultar de que se conserven constantemente en un estado de coerción y enlazamiento: cualquiera otra teoría es ilusión, cualquier otro principio que se adopte, conduce infaliblemente a la ruina, y sólo pueden promoverlo entre nosotros los que quieran sujetarnos a la doméstica tiranía o a una dominación extranjera. Comprometámonos, pues, a reunirnos en torno de la Soberana Asamblea que acaba de instalarse, y que todos debemos ver como creadora de la Nación y autora de nuestra felicidad futura: juremos solemnemente respetar y sostener sus decisiones, y acostumbrémonos desde ahora a reputar por enemigos de la Patria a todos los que se atrevan a desacreditarla, o que intenten de algún modo enervar la acción o influjo de que necesita para constituirnos y organizar los ramos de que pende la propiedad común.

Por lo que a nosotros hace, hemos concluído nuestra tarea como hombres públicos, y si algún bien ha resultado de nuestra Administración, todo él debe atribuirse a la disposición feliz, a la dulzura y benevolencia de carácter, a las singulares virtudes de la Nación, a cuyo frente, sin merecerlo, se nos había colocado: han sido muy difíciles y tormentosos los tiempos que hemos tenido; terribles han sido a veces las situaciones en que nos hemos visto; pero después de todo, tenemos la buena suerte de entregar el depósito que se nos confió, si no con incremento, a lo menos sin menoscabo. Que las Provincias todas se reunan y estrechen con indestructible lazo de fraternidad; que la Nación se constituya, consolide y florezca; que el nombre mexicano sea respetado en todos los puntos del Globo: he aquí, compatriotas, los pensamientos que fijan nuestra atención y los únicos sentimientos que nos agitan al descender del encumbrado puesto que dejamos, para que lo ocupen ciudadanos cumplidos y beneméritos: la Patria nos hallará siempre prontos para sacrificarnos por su Independencia, por su Libertad, por su engrandecimiento; y entretanto, cooperaremos a la grande obra que tenemos entre manos, dando cada uno en su respectivo estado, pruebas de respeto al Soberano Congreso Constituyente, de obediencia y sumisión a las leyes que dicte, de celo, en fin y de interés por todas las medidas y providencias que tome para el bien y la gloria del pueblo a que pertenecemos.—Palacio Nacional de México, a 7 de noviembre de 1823.—**Miguel Domínguez**, Presidente.—**Vicente Guerrero.—José Mariano Michelena.**

XXV

ESTADO ACTUAL DE LA NACION

Editorial de "El Sol."

Jueves 1o. de enero de 1824, 4o. de la Independencia, 3o. de la Libertad y 2o. de la República.

Entramos en un año nuevo: entramos también en una época nueva. Que el año de 1824 sea memorable entre nosotros por el establecimiento de la Constitución y del dominio de las leyes; que se calmen las pasiones que en tantos y tan opuestos sentidos han agitado esta naciente Nación; que la discordia desaparezca para siempre de nuestro suelo y que en su lugar se consolide la paz y la fraternidad; que un pueblo de hermanos camine rápidamente a la felicidad que está tan cerca de nosotros y que sólo nuestras disensiones pueden impedirnos gozar. Volvamos una mirada de dolor hacia el desgraciado continente europeo y comparando los males que lo agobian, con la prosperidad que puede ser obra de nuestras manos, bendigamos esta feliz separación que ha hecho nuestra suerte independiente de la de la Europa.

En nuestros números siguientes examinaremos con cuidado, cuál es nuestro estado político al principio de este año y cuáles los pasos que hemos dado en la carrera de la Libertad, desde el momento de nuestra Independencia. Continuaremos luego dando a nuestros lectores las noticias más importantes que recibamos, tanto de Europa como de nuestra América, con las reflexiones que convengan, y siguiendo el camino que nos hemos trazado, combatiremos igualmente las ideas anárquicas y las serviles, conservando el término de moderación, único que puede labrar la felicidad de una nación.

ESTADO ACTUAL DE LA NACION

Ofrecimos examinar cuál es nuestro estado político al principio de este año, y cuáles los pasos que hemos dado en la carrera de la Libertad desde el momento de nuestra Independencia. Una y otra cuestión es de la más alta importancia y ambas merecen ser el objeto de profundas meditaciones.

Somos independientes, se cortaron para siempre los lazos que ligaban este mundo con el otro, y sus relaciones en lo sucesivo van a ser muy di-

versas de lo que han sido hasta hoy: aún más, hemos derrocado un trono, hemos precipitado de él a un usurpador, tenemos un Congreso que trabaja en hacer la Constitución de la Nación, y un Gobierno que no puede inspirar ningún temor a los patriotas: ¿qué más podemos apetecer? ¿No es esto lo que necesita un Pueblo para ser feliz? Sí, pero no es esto sólo. Necesita consolidar sus instituciones, dar estabilidad y energía a su Gobierno, hacer respetar las leyes, acallar los partidos y someter a los sediciosos. Necesita abrir las fuentes de su prosperidad en el interior, para aparecer grande y respetable al exterior, y en una palabra, necesita dar cimiento y asiento a su Libertad y a su Independencia. Para esto deben obrar causas externas e internas: las unas están ligadas con las otras y todas tienen una conexión inmediata.

Por causas externas entendemos la disposición en que las potencias extranjeras puedan hallarse con respecto a nosotros. Este ha mudado enteramente de semblante en los últimos meses del año anterior. Hasta entonces puede decirse que la suerte de las Américas, había excitado sólo una curiosidad desinteresada, y sin pretender hacernos entrar activamente en la balanza política del mundo, las naciones de Europa se habían contentado con ser meras espectadoras de nuestros sucesos, o cuando más formaban sobre ellos algún cálculo comercial. La invasión de España por los franceses ha venido a sacar a las potencias del continente europeo de este estado de inacción, y la pronta caída del sistema constitucional en aquel país desventurado, ha llamado su atención hacia éste. La política de la España ha debido mudar enteramente, si puede llamarse política la conducta indiscreta y caprichosa de un déspota, ignorante y altanero. En efecto, ya no se trata de discutir si puede convenir a la España la independencia de la América bajo esta u otra forma; ya no se piensa en que los príncipes de su casa reinante vengan a ocupar tronos erigidos en un mundo nuevo: Fernando empuña un cetro absoluto, y al momento hace partir buques para intimar una obediencia ciega.

Por funesto que haya sido este suceso para la España, sus consecuencias deben ser muy felices para la América. En efecto, si existía como se pretende un partido deseoso de someternos a los príncipes borbones, debe desbaratarse desde el momento en que estos príncipes reusan reconocer la Independencia, circunstancia indispensable para su elevación: porque ¿cómo poder suponer que haya quien espere una cosa, que pugna con la cosa misma? No dudamos que se continúe excitando temores que más de una vez han sido el motivo o el pretexto de que se han servido los ambiciosos para sus miras; pero todos los hombres sensatos deben de hoy en adelante desecharlos, pues es cierto que no puede haber motivo racional sobre que establecerlos, y esta es ya una ventaja incalculable; más aún hay otras que no son de menor peso. La pérdida de la Libertad en España, debe hacer que los nativos de ella que han venido a ser nuestros conciudadanos y que se hallan ligados a nosotros por todos los lazos del parentesco y de la amis-

tad, asimilen más su suerte con la nuestra, hallando en nuestra Patria todas las ventajas que no puede procurarles la suya. Muchos, no lo dudamos, vendrán a buscar un asilo en esta tierra de Libertad, y así como los Estados Unidos deben en gran parte el aumento prodigioso de su población y de su industria a la emigración de Europa y Santa Domingo, promovida por las persecuciones y desgracias de la revolución de Francia, así nosotros podemos disfrutar de iguales ventajas, si en una persecución mucho más general, pues que se ejerce en todo el continente de la Europa, abrimos un asilo generoso a los amantes de la Libertad, a los hombres virtuosos, cuya presencia no pueden sufrir los déspotas.

La imposibilidad de la venida de un príncipe Borbón y por consecuencia la disolución del partido que pudiera desearlo y la consolidación de la unión, no son los únicos efectos que la ruina del sistema constitucional en España debe producir: aún hay otro de tanta o mayor importancia. Este suceso ha mudado enteramente, como lo hemos dicho, la política europea. Las potencias continentales que forman lo que se llama la santa alianza, han manifestado suficientemente sus ideas cuando el Duque de Angulema dijo a los españoles en una Proclama: que los Ejércitos y Armadas de la Francia estarían a la disposición de Fernando para terminar sus diferencias con sus colonias, y cuál es el término que Fernando desee, es demasiado conocido: todas las medidas de Angulema han sido en el mismo sentido: apenas toma a Madrid cuando restablece el Consejo de Indias e instala una Regencia de España e **Indias**: los americanos en Francia eran tratados como enemigos, y un enviado del Perú fué sorprendido en su camino a Inglaterra y puesto en prisión; en fin, todo prueba hasta la evidencia las miras hostiles que los enemigos de la Libertad de todos los pueblos hacen contra la nuestra. Ni podía ser de otra manera conforme a sus principios, pues si la España, si Nápoles y el Piamonte no han tenido derecho para constituirse, ¿cómo ha de reconocer este mismo derecho en México y en el Perú? El derecho público de la Europa continental es hoy la obediencia ilimitada a los individuos de ciertas familias, y se pretende que este mismo sea el del mundo entero.

Sin embargo, los intereses políticos y comerciales de la Inglaterra, debían ser enteramente contrarios a las miras que la santa alianza manifestaba. Si la influencia de los aliados se extendiese hasta la América, si esta parte del mundo volviese un día a ser la herencia de los Borbones, éstos emplearían su poder contra aquella nación que siempre han mirado con celo. No sólo la política del Gobierno Inglés debía inducirlo a oponerse a los ambiciosos proyectos de los aliados; los filantrópicos de una nación en que la verdadera Libertad ha echado tan hondas raíces, sentimientos que se pronunciaron altamente desde el primer movimiento de nuestra emancipación y que nunca han sido desmentidos; estaban unísonos con aquella. Así es que desde el principio de la invación de España, el ministro inglés se declaró altamente contra todo proyecto que los aliados tuviesen

sobre el Continente Americano y anunció, como no muy remota, la época del reconocimiento de su Independencia. Todos los pasos que aquel Gobierno ha dado desde entonces, han sido consecuentes a esta declaración. Se han nombrado cónsules para muchos de los puertos de América y una Legación ha llegado a México.

Todo nos induce a creer que los esfuerzos de la santa liga contra nosotros serán ilusorios y que la Inglaterra tomará una parte muy activa para frustrarlos. La Independencia, pues, aparece consolidada al exterior y la esclavitud de la España ha venido a confirmar nuestra emancipación.

Algunos han querido hacer sospechosa la conducta de la Inglaterra con respecto a nosotros, y en un comunicado que hemos insertado en nuestro número 202, se aconseja a nuestro Gobierno un manejo cauteloso. No podemos convenir de ninguna manera con las ideas que expone el Sr. Tornel. Por nuestra posición política y geográfica, somos los aliados naturales de la Inglaterra, y esta alianza debe ser indisoluble, porque se funda en la mutua conveniencia de las dos naciones. Dicen, sin embargo, algunos espíritus fascinados por los principios falsos de economía política, que el comercio y las relaciones íntimas que deben formarse con la Inglaterra arruinarán precisamente nuestra industria. Sentimos entrar en cuestión que es menester tomar desde sus principios para rebatir estas preocupaciones. Si la República Mexicana puede temer que sus imperfectas manufacturas padezcan por la preponderancia de las artes inglesas, ¿no tendrá justamente igual temor la Inglaterra de que sus colonias de las Antillas queden reducidas a una absoluta nulidad por el aumento que debe tener la agricultura de nuestras costas? En efecto, fomentados como deben naturalmente serlo los cultivos del café y el azúcar en nuestros países calientes litorales, con la ventaja de que proporcionan las manos libres sobre los esclavos comprados a un precio subido, nuestras producciones deben venderse con tal preferencia a las de las Antillas, que las de éstas no podrán concurrir con ellas a los mercados. Sabiamente la naturaleza, distribuyendo los hombres en climas y países diferentes, les concedió producciones diversas y los inclinó a industrias varias. Esta diversidad es la que produce el comercio, al que los pueblos deben por la necesidad de comunicarse, su ilustración y su cultura. Nuestras producciones naturales, los frutos de nuestra agricultura, la abundancia de ganados de nuestras provincias septentrionales y sobre todo los ricos productos de nuestras minas, son los verdaderos objetos del cambio por los tejidos e hilados de la Inglaterra, con quien en este punto nunca o muy tarde podremos competir. No es esto decir que se abandonen y destruyan nuestras manufacturas: un arancel bien calculado debe protegerlas; mas nunca debe intentarse forzar en él la naturaleza, pretendiendo fomentar industrias que en el estado actual de cosas no pueden florecer, con perjuicio de aquellos ramos que nos brindan con riquezas que es muy fácil lograr.

El comercio, pues, debe fomentar nuestra industria natural, proporcionándonos un gran expendio de nuestros productos, y la Inglaterra está interesada en nuestra riqueza y prosperidad para fomentar mutuamente la suya. Ella ha protestado que no pretende privilegios sobre las demás naciones, a pesar de que conoce las ventajas que a nosotros nos resulten de su amistad. En efecto, por su preponderancia marítima es nuestro antemural contra los esfuerzos de la santa liga, por sus relaciones políticas, es la rival de las naciones del continente dominadas por aquella y regidas por los Borbones; no puede sufrir por su propio interés el engrandecimiento de esta familia que aspira a nuestra dominación, y por otras causas debe ser nuestro apoyo contra vecinos que pudieran ambicionar engrandecerse a nuestras expensas. Todas estas razones nos hacen considerar la alianza y amistad con Inglaterra, como muy conveniente para nuestra república y muy fundada en las necesidades y conveniencia de ambos pueblos, y miramos como una de las ventajas que este año nos promete la probabilidad que se presenta de que se establezcan estas relaciones amistosas con aquella nación, lo que debe dar mucha solidez a nuestra independencia.

Un suceso que hizo favorable el principio del año pasado ha facilitado extremamente estas relaciones amistosas con la Inglaterra: este ha sido la caída de Iturbide. Nunca una potencia europea hubiera manifestado disposición alguna para el reconocimiento de la independencia, mientras que al mismo tiempo hubiera debido reconocer la nueva familia imperial, y este reconocimiento se abreviará o retardará para servirnos de las expresiones del ministro inglés, según se consoliden nuestras instituciones, de manera que en nuestras manos está abreviar aquella época.

Por lo que hemos dicho parece que nunca se había presentado un aspecto tan lisonjero para nuestra independencia, como el que nos ofrece la política exterior al principio de este año: los esfuerzos que los españoles puedan hacer por sí solos son insignificantes y únicamente limitados a algún desembarco en aquellos puntos de la costa que se encuentran indefensos: estos sólo pueden precaverlos el aumento de nuestra marina o la cooperación de la de Colombia; mas las potencias de la santa alianza nada pueden intentar contra nosotros, ni la España puede contar con su auxilio. Los demás estados de nuestro continente se aprovecharán también de estas favorables circunstancias: a pesar de las desgracias del Perú, la presencia de Bolívar y sus tropas bastará para establecer las cosas, dando un centro a los esfuerzos de los patriotas, distraídos hasta ahora con las disensiones domésticas, y no creemos lisonjearnos demasiado, prometiéndonos que el año de 1824 será memorable entre nosotros por la completa emancipación de nuestro continente.

¡Plegue a Dios que seamos tan felices en el interior! Esta debe ser obra absolutamente nuestra y no necesitamos de grandes esfuerzos para consumarla. Un poco de juicio y de cordura; he aquí lo único que se requiere para establecer la Constitución y las leyes. Si no lo hay, si se continúan excitando y aumentando partidos y fomentando discordias,